



Elecciones a representantes en Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela y Consejos de Departamento

04/04/2016

Las votaciones se celebran en todos los centros universitarios y en el Hospital Real, el martes, 5 de abril

El martes, 5 de abril se celebran las elecciones a representantes en Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela y Consejos de Departamento en la **Universidad de Granada**, a las que están convocados más de 63.000 miembros de la Comunidad Universitaria, de los tres sectores que la conforman: P.D.I., Alumnado y P.A.S.

Estas elecciones se van a celebrar de forma conjunta por razones de racionalización, simplificación y economía procedimental. Además, y como novedad, para todo el proceso electoral se ha habilitado la Administración Electrónica, tanto para reclamaciones en el censo electoral como para la presentación de candidaturas.



CALENDARIO:

- Lunes, 4 de abril: Jornada de reflexión.
- Martes, 5 de abril: Votación.
- Miércoles, 6 de abril: realización de sorteo para dilucidar empates, en su caso, y

<http://secretariageneral.ugr.es/>

proclamación provisional de candidatos/as electos/as.

- Del 6 al 7 de abril: plazo de presentación de impugnaciones a la proclamación provisional de candidatos/as electos/as (hasta las 14:00 horas del día 7).

- Viernes, 8 de abril: Resolución de impugnaciones, realización de sorteo para dilucidar empates, en su caso, y proclamación definitiva de candidatos/as electos/as.

Más información en: LINK: /elecciones/elecciones2016 -> /elecciones/elecciones2016

Se adjunta información sobre distribución de las mesas electorales.

Ficheros Adjuntos

- [distribucion_mesas.pdf](#)